

EXP-UNC:0048206/2014

Córdoba, 17 SEP 2014

**VISTO:**

El pedido por parte de la Directora del CePIA de la Facultad de Artes, Mgter. Carolina Senmartin, de llevar a cabo en la Sala Jorge Díaz la puesta en escena de la obra titulada "Mi propio jardín de flores rojas", y

**CONSIDERANDO:**

Que dichas funciones se dan en el marco del Proyecto de Producción en Artes Escénicas denominado "Mi propio jardín de flores rojas".

Que dicho Proyecto de Producción se encuentra radicado en el CePIA por convocatoria Cebiabierto 2013.

La Resolución N° 152/2014 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad aprueba la creación de un fondo de ayuda económica para las presentaciones a público de los proyectos de producción y/o investigación radicados en el CePIA.

**POR ELLO**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la realización de tres funciones en la Sala Jorge Díaz del CePIA, los días 12, 19 y 26 de septiembre de 2014 de la obra "Mi propio jardín de flores rojas" con un costo de entrada de \$40 (pesos cuarenta) para estudiantes de esta Facultad de Artes y \$60 (pesos sesenta) para público en general.

**ARTÍCULO 2º:** Abonar una ayuda económica equivalente al 80% del total recaudado en dichas funciones, una vez hechas las retenciones devenidas de obligaciones con la Sociedad General de Autores de la Argentina (Argentores), a Guillermo Baldo D.N.I. N° 34.982.439, responsable del Proyecto de Producción "Mi propio jardín de flores rojas".

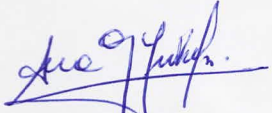
**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al CePIA y al Área Económica Financiera -Personal y Sueldos. Cumplido, archivar.

RESOLUCION N°.

0463

Mgter. LUIS A. RUSCELLI  
SECRETARIO DE  
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
Facultad de Artes - UNC



  
Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba